

E - 0066

## TERCERA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS ANTÁRTICOS

Informe del señor Representante Gabriel Tinaglini, sobre lo actuado entre los días 8 y 9 de diciembre de 2025, en la Ciudad de Wellington, Nueva Zelanda

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---

CÁMARA DE REPRESENTANTES

PARTICULAR

Montevideo, de 17 de diciembre de 2025.

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la Asamblea de Parlamentarios Antárticos, a desarrollarse en Wellington Nueva Zelanda, los días 8 y 9 de diciembre del corriente año.

Saluda atentamente,



Gabriel Tinaglini  
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	23	12	2025
HORA:	FUNCIONARIO: A3		

## **ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE ANTARTICOS ( APA) 2025**

**Informe del Señor Representante Gabriel Tinaglini. Sobre lo actuado los días 8 y 9 de diciembre de 2025, en la ciudad de Wellington, Nueva Zelanda.**

**Literal p) Artículo 104 del Reglamento de Cámara de Representantes.**

## Informe Misión Oficial a APA 2025

Remito el informe de la misión oficial a la que fui invitado a participar como presidente de la Comisión Especial de Frente Marítimo, Río de la Plata, Laguna Merín y Antártida a desarrollarse en la ciudad de Wellington los días 8 y 9 de diciembre de 2025.

8 de diciembre

- . Entendiendo el significado y la historia del Sistema del Tratado Antártico.
- . Cooperación científica en Antártida a nivel internacional.
- . El impacto del turismo en la Antártida
- . El trabajo de Nueva Zelanda y del Reino Unido a lo largo del tiempo.

9 de diciembre

- . La importancia del Ártico y los inconvenientes que sufre la Antártida.
- . Parlamentarios y su apoyo al Sistema de Tratado Antártico.

Durante las sesiones los aspectos más importantes a desarrollarse fueron los relacionados a las temáticas que se mencionan a continuación:

- Importancia de la Antártida
- Protegiendo la Antártida
- Cooperación Científica Internacional

Destaco de relevancia las discusiones relacionadas a los problemas ambientales que afectan al mundo entero y que son particularmente preocupantes en este ámbito por la pérdida de las capas de hielo antárticas, la acidificación de los océanos, los cambios en la distribución de las especies y la introducción de especies no nativas en la zona.

Se destaca el Sistema del Tratado Antártico como un ejemplo de cooperación y gobernanza multilateral eficaz. Haciendo principal énfasis en el rol que tenemos los parlamentarios en la difusión de la importancia del Sistema del Tratado Antártico.

También se señaló la necesidad de promover la colaboración internacional para reducir los costos en los estudios científicos cuya logística es muy compleja.

Se ha demostrado que a pesar de los efectos nocivos del calentamiento global en el planeta la acción basada en la ciencia demuestra ser eficaz, como lo evidencia el Área Marina Protegida de la región del Mar de Ross. Es posible evitar los peores impactos si se adopta una acción decisiva y colectiva a nivel global.

Se acordó entre los participantes la importancia de que el turismo esté orientado a la educación y a la sensibilización sobre el ambiente y los valores antárticos, en lugar de centrarse en el turismo de aventura o de “última frontera”. Es importante también la necesidad de apoyar el intercambio de buenas prácticas entre operadores y de fomentar el monitoreo de los impactos. En materia de bioseguridad, el Comité para la Protección del Medio Ambiente, el SCAR y el COMNAP proporcionan directrices y procedimientos enfocados en prevenir la introducción de especies no nativas.

En relación a la importancia del trabajo parlamentario relacionado con la Antártida el foco estuvo centrado en la importancia de trabajar con organizaciones científicas y redes internacionales, como el Consejo Internacional de la Ciencia, para acceder a conocimiento especializado y fortalecer la cooperación global dada la relevancia que tiene la Antártida como reguladora del clima a nivel del planeta tierra,

Como medidas a poner en práctica se acordó conformar un pequeño grupo de conducción que oriente los próximos pasos, apoye a otros países para asumir el rol de anfitrión de la próxima APA y explore vínculos con organismos existentes, como el Grupo Parlamentario del Ártico o la Unión Interparlamentaria.

Como representantes de Uruguay en esta Asamblea vimos una importante oportunidad en las instancias de Networking de contribuir a dar un impulso político institucional en relación a las propuestas de cooperación, de interés para nuestro país, relacionadas al ámbito vinculado a la cooperación científica con Australia y Nueva Zelanda. Y ello en consonancia con la postura del Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, en cuanto a la trascendencia que el mismo le dio en tanto estrategia Geopolítica.